

Documentación a aportar en trámite de audiencia para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2020 (1ª)



Cod. GDR: SE03

Nombre del GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA CAMPIÑA Y LOS ALCORES DE SEVILLA**

Cod. Línea de Ayuda: **OG1PP3, OG1PS1, OG1PS3, OG2PP3, OG2PS1, OG3PP9**

Nombre de las Líneas de ayuda:

- 1. FOMENTO DE LA "CULTURA EMPRENDEDORA". OG1PP3**
- 2. INVERSIONES PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS Y PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INNOVADORAS NO AGRÍCOLAS. OG1PS1**
- 3. INVERSIONES PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS ACTIVIDADES EN EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, EXPLOTACIONES AGRARIAS Y GANADERAS. OG1PS3**
- 4. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS RECREATIVAS, TURÍSTICAS Y CULTURALES. OG2PP3**
- 5. PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TURISMO SOSTENIBLE. OG2PS1**
- 6. PROMOCIÓN DE IDENTIDAD COMARCAL A TRAVÉS DEL IMPULSO DEL TEJIDO ASOCIATIVO, LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA FORMACIÓN. OG3PP9**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados dentro de estas líneas de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	Resolución de las necesidades identificadas en el proceso participativo	
1.1	Proyectos que contribuyen a resolver alguna de las primeras 10 necesidades priorizadas de Campiña y Alcores	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. Memoria descriptiva del proyecto.
1.2	Proyectos que contribuyen a resolver alguna de las prioridades situadas entre la 11 y la 20 de Campiña y Alcores	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. Memoria descriptiva del proyecto.



1.3	Proyectos que contribuyen a resolver alguna de las restantes necesidades de Campiña y Alcores.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. Memoria descriptiva del proyecto.
1.4	Proyectos que no contribuyen a resolver necesidades de Campiña y Alcores.	No procede
2	Creación de empleo	
2.1	5 puntos por cada empleo equivalente a jornada completa.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras Vida laboral de la empresa de los últimos 12 meses
3	Marca de Calidad Rural Campiña y Alcores	
3.1	Si se dispone de la Marca de Calidad.	Aportación Certificado Marca Calidad Territorial Campiña y Los Alcores de Sevilla ó declaración del promotor de estar en proceso de obtención.
3.2	Si se está en proceso de obtención de la Marca de Calidad.	Declaración del promotor de estar en proceso de obtención Certificado Marca Calidad Territorial Campiña y Los Alcores de Sevilla.
3.3	Si no se dispone de la Marca de Calidad ni se está en proceso para obtenerla.	No procede
4	Contribución a los objetivos transversales de la Unión Europea	
4.1	Contribuye a los cuatro objetivos transversales	Memoria descriptiva del proyecto y/o Certificado Técnico competente.
4.2	Contribuye a tres objetivos transversales	
4.3	Contribuye a dos objetivos transversales	
4.4	Contribuye a un objetivo transversal	
4.5	No contribuye a ningún objetivo transversal	No procede
5	Carácter innovador del proyecto.	
5.1	Representa una importante innovación en la Campiña y Los Alcores: Existen entre 0 y 1 empresas dadas de alta en el CNAE en la Comarca	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras Certificado Tributario IAE
5.2	Representa una moderada innovación en la Campiña y Los Alcores: Existen entre 0 y 1 empresas dadas de alta en el CNAE en la	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras Certificado Tributario IAE

	Localidad pertinente	
5.3	Representa una baja innovación en la Campiña y Los Alcores: Existen como máximo 2 empresas dadas de alta en el CNAE en la Localidad pertinente.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras Certificado Tributario IAE
5.4	Representa una nula innovación en la Campiña y Los Alcores: Existen más de 2 empresas dadas de alta en el CNAE en la Localidad pertinente.	No procede
6	Alcance territorial de los efectos del proyecto	
6.1	Beneficia a todos los ocho municipios de la comarca	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. Memoria descriptiva del proyecto, facturas proformas/presupuestos, certificación de socios, clientes y/o proveedores.
6.2	Beneficia entre dos y siete municipios de la comarca	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. Memoria descriptiva del proyecto, facturas proformas/presupuestos, certificación de socios, clientes y/o proveedores.
6.3	Beneficia a un único municipio de la comarca	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. Memoria descriptiva del proyecto, facturas proformas/presupuestos, certificación de socios, clientes y/o proveedores.
6.4	No beneficia a ningún municipio de la comarca	No procede
7	Impacto de género	
7.1	Proyectos promovidos por mujeres o que benefician únicamente a mujeres.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras Alta de autónomo, en su caso Vida laboral de la empresa últimos 12 meses Certificado de socias, asociadas o participantes inscritas
7.2	Proyectos que benefician mucho más a las mujeres que a los hombres (80%/20%).	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras Alta de autónomo, en su caso Vida laboral de la empresa últimos 12 meses Certificado de socias, asociadas o participantes inscritas
7.3	Proyectos que benefician más a las mujeres que a los hombres (55%/45%).	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras Alta de autónomo, en su caso Vida laboral de la empresa últimos 12 meses Certificado de socias, asociadas o participantes inscritas
7.4	Proyectos que benefician por igual a mujeres y hombres (50%/50%) o	No procede

	menos a las mujeres que a los hombres	
8	Impacto en la juventud.	
8.1	Proyectos promovidos por jóvenes o que los benefician únicamente.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras Alta de autónomo, en su caso Vida laboral de la empresa últimos 12 meses Certificado de socios, asociados o participantes inscritos
8.2	Proyectos que benefician mucho más a jóvenes que a no jóvenes (80%/20%).	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras Alta de autónomo, en su caso Vida laboral de la empresa últimos 12 meses Certificado de socios, asociados o participantes inscritos
8.3	Proyectos que benefician más a jóvenes que a no jóvenes (55%/45%)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras Alta de autónomo, en su caso Vida laboral de la empresa últimos 12 meses Certificado de socios, asociados o participantes inscritos
8.4	Proyectos que benefician por igual a jóvenes y no jóvenes (50%/50%) o menos a los jóvenes.	No procede
9	Esfuerzo financiero de la persona o entidad promotora	
9.1	Aportará el 50% o más del coste del proyecto (inversiones y gastos).	Memoria descriptiva del proyecto/memoria económica-financiera del proyecto, memoria económica-financiera, facturas proforma/presupuestos.
9.2	Aporta entre el 10% y 50% del coste del proyecto (inversiones y gastos).	
9.3	Aporta menos del 10% del coste del proyecto (inversiones y gastos).	No procede
10	Coste del proyecto	
10.1	Igual o inferior a 50.000 euros.	Memoria descriptiva del proyecto/memoria económica-financiera del proyecto, memoria económica-financiera, facturas proforma/presupuestos.
10.2	Entre 50.001 euros y 100.000 euros	
10.3	Entre 100.001 y 500.000 euros	
10.4	Superior a 500.000 euros.	No procede
11	Diversificación de la estructura productiva.	
11.1	Representa una importante diversificación: Se trata de un sector que representa menos del 20% de la estructura productiva de la Comarca (Sectores Actividad Económica EDL) * Sector primario, incluidos todos	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras Declaración de cultivo anual PAC, Certificado Tributario IAE.

	excepto cultivos de trigo, girasol y aceituna para fabricación de aceite. * Sector secundario y terciario, incluidos todos menos las actividades empresariales de servicios sanitarios, educación y comercio.	
11.2	Representa una moderada diversificación: representa entre el 21% y el 30% de la estructura productiva de la Comarca (Sectores Actividad Económica EDL): * Sector secundario y terciario, sólo servicios sanitarios y educación.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras Declaración de cultivo anual PAC, Certificado Tributario IAE.
11.3	Representa poco o ninguna diversificación: representa más del 31% de la estructura productiva de la Comarca (Sectores Actividad Económica EDL): * Sector primario, sólo cultivo de trigo, girasol y aceituna para fabricación de aceite. * Sector secundario y terciario, sólo comercio.	No procede
12	Agricultura ecológica	
12.1	Contribuye al desarrollo de la agricultura ecológica en la comarca	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras Declaración de cultivo anual PAC Certificado de cultivo ecológico o declaración responsable de certificarse en agricultura ecológica. Antes de la solicitud de pago deberá aportarse certificado acreditativo de agricultura ecológica.
12.2	No contribuye al desarrollo de la agricultura ecológica en la comarca	No procede
13	Contribución del proyecto al Desarrollo Sostenible y a la Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	
13.1	Integra aspectos vinculados a la lucha contra el Cambio Climático: mejora de la eficiencia energética o reducción de consumos de energía- Uso, fomento o desarrollo de fuentes de energía renovable- reducción o depuración de emisiones de efecto invernadero- reutilización, reciclado o reducción de residuos – Protección, conservación o implantación de	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras Memoria descriptiva proyecto y Facturas proforma / presupuestos y/o Certificado Técnico competente.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural



Junta de Andalucía



LEADER

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena
Agroalimentaria

	medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen como sumideros de carbono	
13.2	Contribuye a la implantación o apoyo al desarrollo de políticas y estrategias vinculadas a los aspectos anteriores	
13.3	Contribuye formando, difundiendo o sensibilizando sobre los aspectos anteriores	